



República de Colombia  
 Departamento del Magdalena  
 INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR  
 SECRETARIA SECCIONAL DE SALUD



47-10000

Santa Marta, D.T.C.H.

Señores:  
**COORDINADORES DE EDUCACIÓN MUNICIPALES**  
 Departamento del Magdalena  
 E.S.D

ICBF-Cecilia de La Fuente de Lleras  
 Al contestar cite No. : S-2017-447370-4700  
 Fecha: 2017-08-23 14:17:01  
 Enviar a: COORDINADORES DE  
 EDUCACION MUN  
 No. Folios: 1

**ASUNTO:** Lineamiento técnico conmemoración Semana Andina para la Prevención del Embarazo en la Adolescencia 2017.

En el marco del **Decreto 0542 del 2016** emitido por la **Gobernación del Magdalena**, por medio del cual se crea y regula el **Comité Intersectorial para la Promoción y Garantía de los Derechos Sexuales y Reproductivos**, principal espacio de articulación intersectorial en **Prevención del Embarazo en la Adolescencia**, nos permitimos remitir la presente comunicación con los **Lineamientos Técnicos frente la conmemoración de la Semana Andina para la Prevención del Embarazo en la Adolescencia 2017**.

La Semana Andina de Prevención del Embarazo en la Adolescencia es una oportunidad para visibilizar la situación, las condiciones, necesidades y posibilidades que los grupos, comunidades y personas viven respecto al embarazo en la adolescencia. En esta semana se busca movilizar voluntades y acciones sociales y políticas que sirvan de oportunidad y sustento para que la situación del embarazo en la adolescencia cambie su tendencia, mitigue sus efectos y se posibilite el logro de expectativas, anhelos y metas que tiene las poblaciones adolescentes.

Esta semana es realizada por los países andinos (Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela) cada año desde 2008, tiempo durante el cual se han hecho públicos los esfuerzos que las entidades de los Estados participantes hacen para promover la reducción del embarazo en la adolescencia, así como los programas que se adelantan para atenuar sus repercusiones. Esta conmemoración ha resaltado la importancia de garantizar los derechos que tienen niñas, niños, adolescentes y jóvenes, a una vida con oportunidades de desarrollo individual, social y cultural.

Para aprovechar el momento que vive Colombia, donde buena parte de la población son niñas, niños, adolescentes y jóvenes representando un importante potencial de desarrollo, es necesario invertir y acercar a este grupo poblacional el acceso a esas inversiones para que ellos y ellas tengan incentivos que les posibiliten la materialización de sus planes y proyectos vitales, les facilite postergar y prevenir los embarazos no planeados, incluyendo la oferta de

Avenida Ferrocarril Cra. 12 No. 25-55  
 Teléfono: (5) 4215848 - 4214762  
 Línea gratuita nacional ICBF 01 8000 91 8080  
[www.icbf.gov.co](http://www.icbf.gov.co)

Calle 23 No 13 A 02  
 Teléfono: (5) 4319542  
[secretariadesalud@magdalena.gov.co](mailto:secretariadesalud@magdalena.gov.co)

# 3849

<http://172.16.9.173:8052/>

23/08/2017



métodos anticonceptivos, educación sexual integral, oferta culturales, recreativa y deportiva y la promoción de los derechos sexuales y los derechos reproductivos.

La Ley 1753 de 2015, por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018 "Todos por un nuevo país", establece en su artículo 84, que las entidades territoriales deben incluir en su Plan de Desarrollo 2016 – 2019 la implementación de la "**Estrategia Integral para la prevención del embarazo en la infancia y adolescencia**" con el objetivo de alcanzar el más alto nivel de salud y bienestar de las niñas, los niños, adolescentes y jóvenes. El Departamento Nacional de Planeación a través del Sistema Nacional de Gestión y Resultados – SINERGIA, realiza el seguimiento al Plan Nacional de Desarrollo; en ese sentido evalúa de manera oportuna la gestión, la ejecución y el resultado que ha tenido el desarrollo de la estrategia de prevención de embarazo en la adolescencia por parte de las entidades que se han comprometido con acciones para lograr la implementación de la misma en los municipios

En la Comisión Nacional Intersectorial para la promoción y garantía de los derechos sexuales y reproductivos participan el Ministerio de Salud y Protección Social, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, el Ministerio de Educación Nacional, el Ministerio de Cultura, el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, la Dirección del Sistema Nacional de Juventud "Colombia Joven", el Ministerio de Defensa Nacional, la Consejería para la Equidad de la Mujer, el Departamento Nacional de Planeación y el SENA, entre otras entidades del gobierno nacional, con el apoyo técnico del UNFPA, UNICEF, OIM y OPS. Esta Comisión ha trabajado en la propuesta de "Estrategia de atención integral para niñas, niños y adolescentes, con énfasis en prevención del embarazo en la adolescencia", con base en las recomendaciones de la evaluación del CONPES 147 de 2012 y las lecciones aprendidas de un ejercicio piloto adelantado en 192 municipios del país.

De este aprendizaje se desprende una propuesta para la realización de La Semana Andina de Prevención del Embarazo en la Adolescencia del presente año, en la cual se propone abrir diversos espacios que permitan posicionar los componentes de la Estrategia, teniendo en cuenta que la orientación de la misma es potenciar el ejercicio de los derechos sexuales y derechos reproductivos y la prevención del embarazo en la adolescencia a través del acercamiento de los grupos de adolescentes y jóvenes a las acciones que el Estado promueve como respuesta a su responsabilidad de garantizar los derechos. Los componentes de la Estrategia son:

**13. Cuerpo y Sexualidad:** orientado a identificar, transformar y promover imaginarios, creencias y prácticas frente al cuerpo, la sexualidad y los derechos en niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

**14. Educación y Formación:** pretende promover proyectos y herramientas pedagógicas para desarrollar procesos de educación para la sexualidad desde un enfoque integral, pertinentes a la realidad del contexto, momento y edad.



15. **Participación y Ciudadanía:** implica el reconocimiento del proceso y desarrollo de la autonomía de las personas que se va consolidando a lo largo de la vida, y permite que, desde el ejercicio de la libertad, decidan libremente sobre su ser y su sexualidad.
16. **Cultura, Recreación y Deporte:** busca fortalecer la oferta e infraestructura alrededor de las iniciativas culturales, recreativas y deportivas como entorno protector de niñas, niños, adolescentes y jóvenes.
17. **Salud y Nutrición:** busca promover entornos de vida saludable en niños, niñas y adolescentes que faciliten el disfrute de la sexualidad, los derechos sexuales y los derechos reproductivos como condición inherente al desarrollo integral y completo bienestar.
18. **Oportunidades e Iniciativas:** pretende generar condiciones territoriales desde el Estado, la sociedad civil y las familias, para que los niños, niñas y adolescentes fortalezcan su capacidad de soñar, de amar, de crear y de construir proyectos que potencien varias formas de vivir la vida.

Se propone entonces, trabajar con preguntas que orienten la reflexión, el diálogo, la participación y la movilización durante esta Semana:

- ✓ ¿Cuáles son las alternativas culturales, lúdicas y deportivas que se están utilizando para transformar y promover creencias y prácticas frente al cuerpo, la sexualidad y los derechos en niñas, niños, adolescentes y jóvenes? - *Posibilidades desde la cultura, el arte, el juego, y el deporte para transformar imaginarios frente al cuerpo, el género, la sexualidad y el ejercicio de derechos de niñas, niños, adolescentes y jóvenes.*
- ✓ ¿Cómo se están reconociendo y potenciando las capacidades de soñar, amar, crear y construir los proyectos de vida de niñas, niños, adolescentes y jóvenes? ¿Cuáles son las propuestas familiares, sociales e institucionales que se llevan a cabo para fortalecer sus capacidades? - *Oportunidades para el desarrollo integral de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, y realización de sus proyectos vitales e iniciativas*

#### Reflexiones para el trabajo con adolescentes y jóvenes:

Sobre los temas para la conmemoración de la Semana Andina de Prevención del Embarazo en la Adolescencia 2017, se proponen las siguientes consideraciones, para que sean tenidas en cuenta y promovidas especialmente al interior de los grupos juveniles.

La prevención del embarazo en la adolescencia, pasa por la revisión de algunos aspectos de los usos y costumbres, los significados y valoraciones que estos tienen, para los adolescentes mujeres y hombres y los contextos donde se vive el evento; todo esto, se relaciona con la cultura, razón por la cual se requiere una mirada sobre varios asuntos que están implicados en ella.



Es importante tener presente los siguientes tres conceptos, concebidos desde las visiones de adolescentes y jóvenes, en conjunto con sus formas de expresión, los cuales pueden significar nuevas propuestas de apoyo a la inserción de los grupos, organizaciones y redes de adolescentes y jóvenes aglutinados por la SSR, como promotores de acciones de construcción de la paz y la equidad:

- **Cuerpo e Identidad**, donde se requiere la construcción de referentes de autodeterminación, autoimagen, autocuidado, que sustenten la valoración por el sí mismo y por los otros y otras, que fortalezcan y clarifiquen elementos de identidad y establecimiento de relaciones sociales. Es decir, se oriente al fortalecimiento de un yo individual que gana afirmación y seguridad en sí mismo(a) y no por la aprobación o coincidencias con estereotipos o rasgos de moda. Esta es la base para proponer la superación de modelos de relaciones de dependencia, basados en la "propiedad de las personas y los cuerpos" como centro del relacionamiento, lo cual ha fundamentado el sometimiento y la transacción, especialmente sobre los cuerpos y con estas identidades se configuran las relaciones desiguales, asimétricas, que en esencia son violatorias y que con frecuencia generan embarazos no deseados en las adolescentes y jóvenes.
- **Encuentro y desencuentro**, como fruto de la afirmación del sí mismo, se desarrolla la capacidad de relacionamiento- aparece la habilidad de estar con otros(as)-, no solo en la posibilidad de gusto y bienestar por el encuentro, sino también en la posibilidad del desacuerdo, de la oposición, de la no aceptación de las posiciones de los otros y las otras, de la inconformidad por las decisiones que toman quienes tienen más poder, etc. Esto ocurre sin que imposibilite la continuidad de las relaciones y mucho menos, lleve a manifestaciones de agresión. Es decir, afirmar que la habilidad realmente desarrollada, es la aceptación de la infaltable existencia de la diversidad en todos los sentidos, opción, opinión, formas de ser y estar; y el entendimiento de lo que esto significa: consolidación del yo al mismo tiempo que la aceptación de la existencia de otras(os) con todas las posibilidades posibles.
- **Parche y parcería**, esto significa la conformación de redes de relaciones entre adolescentes y jóvenes, quienes están en el proceso de fortalecer su identidad, quienes al mismo tiempo mueven las condiciones de identidad de grupo, de construcción colectiva; de fortalecimiento y apoyo de unas y otros, en el ámbito de proyectos comunes compartidos, que transiten a la fundamentación de propuestas del bien común.



En este proceso de reconocimiento de las voces, miradas y protagonismo de los y las adolescentes y jóvenes como promotores de acciones de construcción de la paz y la equidad, así como sujetos de derechos, que a través de procesos de empoderamiento y formación toman decisiones sobre sus vidas de manera libre, autónoma y responsable.

De esta manera, se proponen los siguientes elementos para la conmemoración de la Semana Andina 2017:

11. **Lema:** "La sexualidad se vive en paz"
12. **Fecha:** 18 al 23 de Septiembre de 2017
13. **Espacio académico/institucional:** Organizar un espacio con academia y/o instituciones para analizar las cifras relacionadas con embarazo en la adolescencia en sus territorios. Identificar en los territorios investigadores que hayan abordado el tema. En este mismo espacio, de ser posible, presentar y analizar experiencias de iniciativa privada, comunitaria o pública, para la prevención del embarazo en la adolescencia y la promoción de los derechos sexuales y reproductivos.
14. **Feria de servicios en Instituciones Educativas:** De manera articulada con el sector educación, organizar feria de servicios en las instituciones educativas donde se desarrollen acciones de promoción de derechos sexuales y reproductivos a través de metodologías lúdicas y artísticas y de ser posible llevar la oferta de servicios de la entidad territorial para los jóvenes (servicios de salud sexual y reproductiva, uso del tiempo libre, oferta de servicios culturales, deportivos, etc).
15. **Actividades de Movilización Social:** Para esto nos permitimos compartir la Guía Metodológica de PROINAPSA, Aliado Estratégico del ICBF, "*Guía de metodologías compartidas: Herramientas para informar, formar, comunicar y movilizar. Transformamos, Opinamos, Decidimos.*" a partir de la página 66 está el apartado que se denomina "Herramientas para Movilizar" nos parece que es una gran herramienta de la que pueden sacar ideas para la acción en sus territorios durante la semana.

Teniendo en cuanto lo anterior, y con el propósito de responder adecuadamente a los requerimientos de reporte a nivel Nacional, se hace necesario responder a la presente comunicación con la **Programación de Actividades** a realizarse en sus territorios en el marco de la Semana Andina 2017, **el próximo 10 de Septiembre de 2017.**



República de Colombia  
Departamento del Magdalena  
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR  
SECRETARIA SECCIONAL DE SALUD



Finalmente, desde el ICBF Regional Magdalena hemos designado al Ps. Jonathan Andrés Quintero Llach, Enlace de Niñez y Adolescencia, Teléfono: 3156022885 y correo electrónico: [jonathan.quintero@icbf.gov.co](mailto:jonathan.quintero@icbf.gov.co), y desde la Secretaría de Salud Departamental hemos designado a la Dra. Andrea Palacios, Coordinadora de Promoción y Prevención, fono: 3114543759 y correo electrónico: [pypsalud@magdalena.gov.co](mailto:pypsalud@magdalena.gov.co), como interlocutores, de tal forma que se permita facilitar y garantizar el objetivo de la presente comunicación.

Quedamos atentos a su pronta y positiva respuesta.

Cordialmente,

  
JOAQUIN GONZALEZ ITURRIAGO  
Directora ICBF Regional Magdalena  
Secretario Técnico CDIPGDSR

  
MANUEL NAVARRO RADA  
Secretario Seccional de Salud  
Coordinador Técnico CDIPGDSR

Anexos: \*Guía Metodologías Compartidas – Herramientas para informar, formar, comunicar y movilizar.  
\*Formato Cronograma de Actividades – Semana Andina 2017.

Copia: Procuraduría General de la Nación – Regional Magdalena

Reviso y Aprobó: Malvi Guerra Fernandez – Coordinadora Grupo de Asistencia Técnica ICBF Regional Magdalena  
Reviso y Aprobó: Andrea Palacios – Coordinadora Promoción y Prevención – Sec. de Salud Departamental  
Proyectó: Jonathan Quintero Llach – Enlace Niñez y Adolescencia ICBF Regional Magdalena